



**Caso Nro. 0492-17-EP**

**RAZÓN.**- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los trece días del mes de mayo de dos mil veintidós, se notificó con **sentencia de veintiocho de abril de 2022**, a los señores: DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos [cge.dr4.legal@contraloria.gob.ec](mailto:cge.dr4.legal@contraloria.gob.ec), [contraloria.estado17@foroabogados.ec](mailto:contraloria.estado17@foroabogados.ec), [cge.patrocinio@contraloria.gob.ec](mailto:cge.patrocinio@contraloria.gob.ec); TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NO. 1 CON SEDE EN LA CIUDAD DE QUITO, a través de los correos electrónicos [cesar.najera@funcionjudicial.gob.ec](mailto:cesar.najera@funcionjudicial.gob.ec), [sixto.aulla@funcionjudicial.gob.ec](mailto:sixto.aulla@funcionjudicial.gob.ec), [veronica.jimenez@funcionjudicial.gob.ec](mailto:veronica.jimenez@funcionjudicial.gob.ec); PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos [alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec](mailto:alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec), [marco.proanio@pge.gob.ec](mailto:marco.proanio@pge.gob.ec), [secretaria\\_general@pge.gob.ec](mailto:secretaria_general@pge.gob.ec); CESAR OVIDIO VILLAMAR VILLAMAR a través de los correos electrónicos [jtamayo@tamayomartinez.com](mailto:jtamayo@tamayomartinez.com); y a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil veintidós, a los señores: Señores Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1 con sede en la ciudad de Quito mediante oficio **CC-SG-2022-191**; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.**-

***Documento firmado electrónicamente.***

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI  
**SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**

ASGB/ercc



Quito D.M., 12 mayo de 2022

Oficio No. CC-SG-2022-191

Señores

**Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1 con sede en la ciudad de Quito**

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 28 abril de 2022**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria De Protección Nro. **0492-17-EP**, presentada por el Director Nacional de Patrocinio de la Contraloría General del Estado, referente a la causa Nro. **17811-2016-01157**.

Además, a fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en la parte resolutive de la sentencia, devuelvo el expediente original, constante en 02 cuerpos con 234 fojas mas un expediente administrativo en 157 fojas.

Atentamente,

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI  
**SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**

*Adjunto: lo indicado*  
ASGB/ercc

### NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-05-13 07:51:43.228	cge.dr4.legal@contraloria.gob.ec	Enviado
2	DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-05-13 07:51:42.249	contraloria.estado17@foroabogados.ec	Enviado
3	DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	2022-05-13 07:51:41.334	cge.patrocinio@contraloria.gob.ec	Enviado
4	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NO. 1 CON SEDE EN LA CIUDAD DE QUITO,	2022-05-13 07:51:40.44	cesar.najera@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
5	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NO. 1 CON SEDE EN LA CIUDAD DE QUITO,	2022-05-13 07:51:39.587	sixto.aulla@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
6	TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NO. 1 CON SEDE EN LA CIUDAD DE QUITO,	2022-05-13 07:51:38.756	veronica.jimenez@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
7	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	2022-05-13 07:51:37.896	alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec	Enviado
8	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	2022-05-13 07:51:36.974	marco.proanio@pge.gob.ec	Enviado
9	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	2022-05-13 07:51:36.145	secretaria_general@pge.gob.ec	Enviado
10	CESAR OVIDIO VILLAMAR VILLAMAR	2022-05-13 07:51:35.1	jtamayo@tamayomartinez.com	Enviado



Quito D.M., 12 mayo de 2022

Oficio No. CC-SG-2022-191

Señores  
Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1 con sede en la  
ciudad de Quito

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 28 abril de 2022**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria De Protección Nro. **0492-17-EP**, presentada por el Director Nacional de Patrocinio de la Contraloría General del Estado, referente a la causa Nro. **17811-2016-01157**.

Además, a fin de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en la parte resolutive de la sentencia, devuelvo el expediente original, constante en 02 cuerpos con 234 fojas mas un expediente administrativo en 157 fojas.

Atentamente,

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI  
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado  
ASGB/ercc

# FUNCIÓN JUDICIAL



## CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA SORTEOS - TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA.

Juez(a): ESPINOSA BRITO MAURICIO FAYARDO

No. Proceso: 17811-2016-01157

Recibido el día de hoy, martes dieciséis de mayo del año mil veintidos, a las diez horas y veintiseis minutos, presentado por CORTE CONSTRUCCIONAL, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL )
- 2) anexa 9 fojas y anexa 140 fojas (COPIAS CERTIFICADAS/COMPULSA )

\_\_\_\_\_  
PONTÓN PEREYRA MIRTELLA MARCELA  
SECCIÓN JUEZ DE SORTEOS

Asignado a: ~~PONTÓN PEREYRA MIRTELLA MARCELA JUEZ DE ARCHIVO~~